



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL MAÑANA

24/11/2022

REGIONALES



Golpean 'la industria'; Incrementan 250% predial a maquiladoras

Con cambios de última hora y el apoyo de las bancadas del PAN-PRI-MC, el Congreso del Estado le aprobó al ayuntamiento de Reynosa incrementar de 200 hasta un 250 por ciento el impuesto predial para las maquiladoras.

Las modificaciones fueron propuestas por el diputado Humberto Armando Prieto Herrera, quien pidió cambiar el sentido del dictamen, el cual iba en contra de aprobar incrementos a los gravámenes, que al final se revirtió a favor del alcalde Carlos Peña Ortiz.

<https://www.elmanana.com/local/reynosa/aumentan-predial-a-maquilas/5631905>